

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6938** *PROMOTORA LAPO 8, SOCIEDAD LIMITADA*

La Administradora social de la entidad Sociedad Promotora LAPO 8, Sociedad Limitada, el día 18 de octubre 2021, ha acordado convocar Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en calle Celleruelo, número 29 bajo, de Pola de Siero, el día 12 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales en relación al contenido de los artículos 9, 20, 21, 29, 39 y 40.

Segundo.- Aprobación de la contratación de un experto contable y/o firma especializada por parte de la administradora que asista a la misma en la evaluación y análisis de la situación contable y financiera de la sociedad, emitiendo asimismo el correspondiente informe, con la finalidad de que el órgano de administración pueda formular las cuentas sociales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, para su posterior aprobación por la Junta de socios.

Tercero.- Autorización al órgano de administración para que pueda ejercitar las acciones legales oportunas en defensa de los intereses de la sociedad, incluyendo la contratación de los correspondientes profesionales, que se puedan derivar del contenido del citado informe.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Igualmente, se informa a los socios que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Ello sin perjuicio del derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estiman precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Pola de Siero, 18 de octubre de 2021.- La Administradora única, María Concepción Corujo Cueva.

ID: A210056343-1